



SCG

CEA COMISION ESTATAL DEL AGUA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO
RECEPCION
03 JUL 2013
Carolina:00cam

2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Secretaría
Oficio No. S-1349/2013.
Asunto: Se notifica orden de auditoría No. 23-PROSSAPYS12/2013 y se solicita información y documentación.
Hermosillo, Sonora, a 02 de julio de 2013.
"2013: Año de la Salud, Educación y Deporte"

C. P. ENRIQUE ALFONSO MARTÍNEZ PRECIADO
Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua.
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, lo aprobado en el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Anual de trabajo para 2013 de esta Secretaría y con fundamento en los artículos 26 apartado C fracciones I, II y VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 5, 6 apartado A) fracción XXIV, 7 y 11 fracción I, del Reglamento Interior de esta Secretaría y en el Acuerdo de Coordinación que celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora, cuyo objeto la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción"; me permito comunicar a Usted lo siguiente:

Con el objeto de examinar y verificar el ejercicio del gasto público, en el ámbito del Poder Ejecutivo, para comprobar que se efectuó de conformidad con las disposiciones aplicables, así como comprobar su congruencia con el presupuesto de egresos y que se cumplan los objetivos y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que se deriven del mismo; se notifica la emisión de la Orden No. 23-PROSSAPYS12/2013 para realizar la Auditoría a la(s) obra(s) cuya ejecución es responsabilidad de esa entidad a su digno cargo, con las siguientes consideraciones y referencias:

Programa: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS), Ejercicio presupuestal 2012

Período de Auditoría: Del 08 de julio al 27 de agosto de 2013

Auditores: Ings. Francisco Rivera Velázquez, Cesar Gonzalo Davila Camou, David Molina Correa y C.P. Mónica Francisca Galaz Encinas, serán supervisados por los C.C. Ing. José Alfredo Cota Valdez; Supervisor de Auditoría a Obras e Ing. Eduardo Iván Estrada Acedo; Coordinador de Evaluación y Control del Desempeño y estará a cargo del C. Ing. Reynaldo Enríquez Olivares, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública.

La auditoría se entenderá con Usted y con la o las personas que Usted designe para tal efecto.

Con motivo de lo anterior, respetuosamente solicito a Usted lo siguiente:

1.- Designar por escrito al acusar recibo del presente oficio, a la o las personas con las que además de Usted se entenderá la auditoría, haciendo llegar al personal de esta Secretaría el documento de designación en el que se les otorgue facultades para suscribir todos los documentos que se generen en el desarrollo de la auditoría en referencia.



SCG

2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACION
Y DEPORTE

Secretaría
Oficio No. S-1349/2013.
Asunto: Se notifica orden de auditoría No. 23-PROSSAPYS12/2013 y se solicita información y documentación.
Hermosillo, Sonora, a 02 de julio de 2013.
"2013: Año de la Salud, Educación y Deporte"

2.- Dar instrucciones a quienes designe para que atiendan la presente auditoría y hagan entrega para revisión al personal comisionado por parte de esta Contraloría, de los expedientes unitarios de las obras, apoyos y acciones que se encuentran descritos en **Anexo 1** del presente oficio o cualquier otro tipo de documentación, información y copias que se requieran, así como designar un espacio adecuado en sus instalaciones para que el personal auditor cumpla con su comisión e instruya al personal para que en compañía del personal comisionado de esta Secretaría, realicen la inspección física de las obras, apoyos y acciones. En el **Anexo 2** del presente oficio se manifiestan los documentos principales que deben contener los expedientes unitarios de las obras, apoyos y acciones.

3.- Así mismo se le informa que el acto para el levantamiento del Acta de Inicio de auditoría, se llevará a cabo el día 08 de julio del año en curso a las 10:00 hrs. en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua (CEA), cita en Melchor Ocampo No. 49 entre José María Ávila e Irineo S. Michel, Col. Las Palmas, Hermosillo, Sonora, para lo cual solicitamos su presencia o la del personal que por escrito designe, a efecto de formalizar dicho acto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

ING. REYNALDO ENRÍQUEZ OLIVARES
2013: Año de la Salud, la Educación y el Deporte en Sonora

C.c.p. Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General. Presente.
C.c.p. C.P.C. Javier Fuller Velázquez. Director General de Organos de Control y Vigilancia de la S.C.G. Presente.
C.c.p. C.p. Alberto Castañeda Rosas, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la C.E.A.. Presente.
C.c.p. Archivo

MCML/EIEA/JACV/iv



SCG



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ANEXO No. 1 DE OFICIO No. S-1349/2013

RELACIÓN DE OBRAS A AUDITAR

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
Ampliación de red de agua potable	Empalme	José María Morelos
Ampliación de 500 ml red de agua potable y construcción de tanque de almacenamiento	Empalme	Cruz de piedra
Construcción de sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales (Primera Etapa)	Etchojoa	Chucárit
Construcción de alcantarillado y saneamiento (Terminación)	Granados	Granados
Construcción de tanque elevado y 700 metros de línea de conducción	Bacoachi	Bacoachi
Construcción del sistema integral de agua potable	Bacúm	Miguel Alemán (La Noria)
Construcción del sistema de agua potable	Agua Prieta	Rancho Kilómetro 9
Ampliación de red de agua potable y construcción de tanque de almacenamiento	Empalme	Mi Patria es Primero

h

5



SCG

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



ANEXO No. 2 DE OFICIO No. S-1349/2013

CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS POR ETAPAS PARA REVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO.

ETAPA No. 1

- **Concentrado de estimaciones, actualizado y en archivo electrónico de Excel.**
- La totalidad de estimaciones y sus números generadores.
- Oficio (s) de autorización de la inversión y anexos técnicos de autorización.
- Presupuesto del contrato.
- Programas de ejecución de los trabajos.
- Contrato.
- Fianza de anticipo, cumplimiento y vicios ocultos.
- Convenios de modificación al contrato en su caso y dictámenes de justificación.
- Presupuesto del convenio modificatorio, en su caso.
- Garantías del convenio modificatorio, en su caso.
- Programas del convenio modificatorio, en su caso.

ETAPA No. 2

- Comprobante de pago de anticipo, en su caso diferimiento del programa de ejecución.
- Autorización de pago.
- Póliza de cheque, en su caso.
- Análisis de precios unitarios.
- Informes periódicos y final de supervisión.
- Reportes de laboratorio y resultados de pruebas.
- Oficios de solicitud de la contratista de precios unitarios extraordinarios, en su caso.
- Análisis de precios unitarios extraordinarios solicitados por la contratista, en su caso.
- Análisis de precios unitarios extraordinarios autorizados, en su caso.
- Documentos de autorización de precios unitarios extraordinarios, en su caso.
- Oficios de solicitud de ajuste de precios unitarios, en su caso.
- Análisis de los factores de escalación autorizados, en su caso.
- Oficio de autorización de ajustes de precios unitarios (resolución), en su caso.
- Solicitud de prórroga y programas correspondientes por la empresa, en su caso.
- Informes de avances físicos financieros.
- Relación de documentos oficiales de pago (Órdenes de pago, instrucciones de pago)
- Bitácora de obra.

ETAPA No. 3

- Especificaciones generales de construcción.
- Normas de calidad.
- Especificaciones particulares de construcción.
- Relación de maquinaria y equipo que se empleará en la obra.
- Contrato de cuentas bancarias, en su caso, en las que se indiquen:
 - Número y tipo de cuenta con cada institución bancaria.
 - Objeto para el que fue aperturada.
 - Nombres de los servidores públicos con firma registradas para disponer de los recursos.
- Documentación en la que se determinen las factibilidades técnica, económica y social.
- Documentos derivados de las investigaciones, asesorías, consultorías y estudios requeridos.
- Documentos de autorización emitidos por las autoridades competentes en materia de impacto ambiental.
- Documento que avale la adquisición y regularización de la tenencia de la tierra.
- Permisos, licencias y demás autorizaciones requeridas para su realización.



SCG



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ANEXO No. 2 DE OFICIO No. S-1349/2013

- Estados de cuenta Bancaria
- Conciliaciones Bancarias
- Póliza de cheque
- Proyecto arquitectónico.
- Proyecto de ingeniería.
- Cambios del proyecto su justificación y autorización, en su caso.
- Planos de la construcción final.
- Acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones, entre las partes.
- Documentación correspondiente a la rescisión del contrato, en su caso.
- Documentación correspondiente a la suspensión del contrato, en su caso.
- Documentación correspondiente a la terminación anticipada del contrato, en su caso.
- Aviso de terminación por parte de la contratista, en su caso.
- Acta de recepción.
- Finiquito de los trabajos.
- Convenios, acuerdos y anexos de ejecución.
- Cierre de ejercicio o avance trimestral, en su caso.

CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS POR ETAPAS PARA REVISIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN.

ETAPA No. 1

- **Documentación financiera:**
- Convenios, acuerdos, anexos de ejecución.
- Calendario de ministraciones.
- Cierre de ejercicio (ó avance trimestral en su caso).
- Reporte de la inversión autorizada, radicada y ejercida.
- Contratos de obra, adquisiciones o acuerdos por administración.
- Contrato de cuentas bancarias, en su caso, en las que se indiquen:
 - Número y tipo de cuenta con cada institución bancaria.
 - Objeto para el que fue abierta.
 - Nombres de los servidores públicos con firma registradas para disponer de los recursos.
 - Estados de cuenta.
 - Conciliación de cuentas bancarias.
 - Informes de avances físicos-financieros.
 - Relación de anticipos, fondos revolventes y recibos provisionales.
 - Relación de documentos oficiales de pago (órdenes de pago, instrucciones de pago).

ETAPA No. 2

- Documentación comprobatoria:
 - Facturas de adquisiciones, servicios generales, nominas, etc.
 - Pólizas de pago.
- Modificaciones de proyecto y su autorización.
- Bitácora de obra.
- Acta de entrega - recepción .
- Planos actualizados.



SCG



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ANEXO No. 2 DE OFICIO No. S-1349/2013

ETAPA No. 3

- Oficios de autorización de la inversión.
- Anexos técnicos aprobados (en su caso).
- **Expediente técnico:**
 - Estudio de factibilidad técnica, económica, ecológica y social.
 - Proyectos de ingeniería y arquitectura u otros requeridos.
 - Presupuesto de los trabajos por costos unitarios
 - Análisis de costos unitarios.
 - Programa de ejecución y erogaciones.
 - Programa de utilización de la maquinaria o equipo de construcción.
 - Programa de utilización de recursos humanos.
 - Programa de suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.
- Acuerdo por Administración directa.

h

h

3/3

g